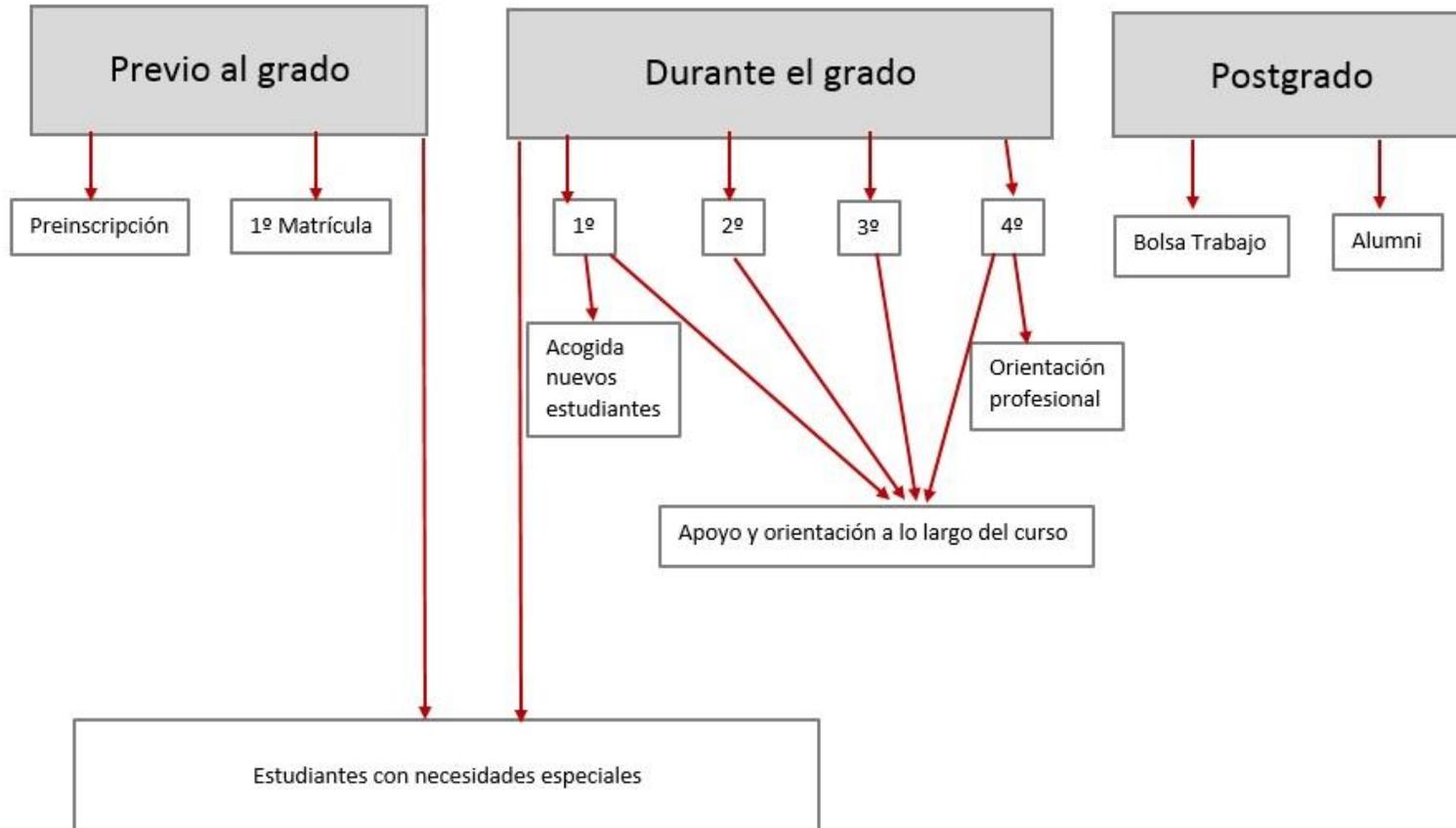


Plan de Acción Tutorial (PAT)

Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna
Universidad Ramon Llull

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL



Contenido

1.- OBJETIVOS DEL PAT	4
2.- ACCIONES DE ORIENTACIÓN PREVIA A LA INSCRIPCIÓN	4
2.1. Necesidades especiales	5
3.- ACCIONES DE APOYO EN EL PROCEDIMIENTO DE LA MATRICULA DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO	5
3.1. Necesidades especiales	5
4.- ACCIONES DE ACOGIDA PARA LOS NUEVOS ESTUDIANTES DEL PRIMER CURSO DEL GRADO.....	6
4.1. Necesidades especiales	7
5.- ACCIONES DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LO LARGO DEL GRADO	
5.1. Necesidades especiales	11

El Plan de Acción Tutorial (PAT) es el marco de referencia de la Facultad de Ciencias de la Salud Blanquerna-URL (FCSB-URL) en el proceso de apoyo a los estudiantes durante su formación universitaria. En el PAT están implicados todos los profesionales del centro desde sus respectivos ámbitos de actuación. Abarca todas las etapas de la relación del estudiante con el centro: apoyo y orientación previos a la inscripción; en la matrícula de primer curso y en el acceso a la facultad; durante los estudios de grado; en la transición al mundo laboral, y para la formación postgraduada. El PAT también tiene una continuidad a través de la relación con los egresados.

1.- OBJETIVOS DEL PAT

- Facilitar la integración de los estudiantes en la universidad
- Orientar a los estudiantes durante su proceso formativo
- Hacer el seguimiento de las necesidades académicas de los estudiantes desde una perspectiva integral de la persona
- Ayudar a los estudiantes a desarrollar la capacidad de tomar decisiones respecto a su proyecto personal y profesional

2.- ACCIONES DE ORIENTACIÓN PREVIA A LA INSCRIPCIÓN

Acciones dirigidas a los estudiantes preuniversitarios para que dispongan de elementos de juicio que les ayuden a desvelar sus inclinaciones y vocaciones profesionales vinculadas a las ciencias de la salud.

- Talleres Blanquerna-escuela: durante el mes de enero se organizan talleres dirigidos a estudiantes de bachillerato y ciclos formativos de grado superior con temas específicos de cada titulación
- Taller "Vive el verano en nuestra universidad": durante el mes de junio se organiza el taller de orientación profesional "Vive el verano en nuestra universidad. Me preparo para decidir mi futuro" dirigido a estudiantes de 4º de ESO y bachillerato
- Presencia en salones de la enseñanza de diversas ciudades de España y el sur de Francia
- Visitas informativas a centros de secundaria a demanda
- Atención a las solicitudes de información que llegan a través del formulario de la web, los de información que se recogen en las ferias, del correo electrónico del Servicio de Información y Orientación al Estudiante (SIOE), vía telefónica y presencial. También se reciben visitas de futuros estudiantes (y sus familias) que son atendidos por un responsable de la titulación

- Sesiones informativas en FCSB-URL entre los meses de febrero y junio
- Atención del SIOE. Este servicio coordina y centraliza la atención a los interesados y las acciones previas a la matriculación y las incidencias que se puedan producir durante el proceso de admisión

2.1. Necesidades especiales

Para aquellos candidatos con necesidades especiales (de aprendizaje, sensoriales, etc.), la facultad dispone de asesoramiento psicopedagógico para adaptar de forma individualizada la prueba de acceso garantizando así la igualdad de condiciones de los participantes.

Los estudiantes internacionales, mayoritariamente provenientes de países francófonos, disponen de información publicada en francés en la Web. Reciben atención personalizada por teléfono y vía correo electrónico. Presencialmente se atiende a los futuros estudiantes y sus familias durante las visitas a la facultad también en francés. Los folletos informativos y la documentación necesaria a entregar está en francés. Asimismo se ha adaptado la prueba de acceso a que se puedan expresar en su idioma.

3.- ACCIONES DE APOYO EN EL PROCEDIMIENTO DE LA MATRÍCULA DE LOS ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO

El procedimiento de matriculación se lleva a cabo mediante la automatrícula, con el apoyo del personal de secretaría. Los Directores y / o Coordinadores de las titulaciones hacen la orientación personalizada a los estudiantes que así lo soliciten.

3.1. Necesidades especiales

En relación a los deportistas de alto rendimiento / élite, el Director de Grado orienta al estudiante a la hora de matricularse y de escoger los diversos itinerarios y turnos, valorando la carga docente y la deportiva. Es considerado deportista de alto nivel aquel que está acreditado como tal en el BOE, lo que se puede comprobar directamente en la base de datos existente al efecto. Para ser considerado deportista de alto rendimiento el estudiante en cuestión deberá entregar a la Secretaria Académica un certificado del Consejo Superior de Deportes, que lo acredite como tal. El programa específico para los deportistas de alto rendimiento / élite conllevará una acción tutorial individualizada a lo largo del grado.

4.- ACCIONES DE ACOGIDA PARA LOS NUEVOS ESTUDIANTES DE PRIMER CURSO DEL GRADO

Al inicio de los estudios de grado el PAT se plantea para ayudar a los estudiantes en la acogida y adaptación al nuevo contexto de la universidad y facilitar la transición entre la enseñanza secundaria y la superior de acuerdo con el procedimiento "Apoyo y orientación a los estudiantes y desarrollo de la enseñanza" que establece el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).

Antes de iniciar el curso los nuevos estudiantes de primero de los diferentes grados son convocados por el Equipo decanal (Decano y Vicedecanos) a una sesión de presentación de la universidad y de la facultad. Se da la bienvenida en nombre de toda la comunidad educativa y del Rector de la Universidad Ramon Llull (URL) y se presentan los miembros del Consejo decanal (Equipo decanal, Directores de grado y Secretario académico). Seguidamente los estudiantes de cada titulación son convocados a una sesión en la que el Director / a del grado correspondiente da la bienvenida a la profesión y explicita los objetivos y competencias de la titulación que inician, y el Coordinador / a de curso explica la organización específica del curso (plan de estudios, horarios, campus virtual, ubicación en los turnos, etc.) y toda la información referente al funcionamiento de la facultad (normativas, servicios, etc.). Durante la sesión se les entrega parte del material académico (carpeta de la universidad, agenda del curso, etc.). Antes de finalizar se pide a los estudiantes su valoración del proceso previo a la matriculación.

Los tutores de estos estudiantes también hacen el correspondiente apoyo en este proceso de acogida resolviendo todas las dudas que les hayan surgido sobre la organización específica del curso desde la asignatura seminario interdisciplinario. En cada curso académico los estudiantes tienen asignado un tutor. Su figura y funciones son claves dentro del organigrama del centro y del PAT, ya que son las personas de referencia para los estudiantes en el desarrollo y seguimiento de su proceso de enseñanza–aprendizaje¹. Realizan la acción tutorial específica a través de entrevistas periódicas individualizadas, acompañamiento sistemático dentro de los grupos de seminario y del seguimiento que se hace en las reuniones del Consejo pedagógico (Coordinador de curso y tutores de curso) en las que siempre consta un punto del orden del día que trata del seguimiento de los estudiantes.

¹ La educación personalizada es un estilo pedagógico inherente a la FCSB-URL, y la evidencia más significativa de este hecho es la presencia de las asignaturas "Seminario" a lo largo del currículo de todos los grados. Son asignaturas que se desarrollan en grupos reducidos de estudiantes donde se trabajan las competencias a adquirir desde una vertiente práctica y de profundización con el acompañamiento y supervisión de la figura del profesor que es a la vez su tutor. Con esta estructura curricular de los seminarios el profesorado de estas materias se convierte en una figura cercana de interlocución que la Institución entiende como esencial.

Durante las primeras semanas de curso también se organizan sesiones específicas para dar a conocer a los estudiantes el funcionamiento de la biblioteca y el uso del Campus virtual.

4.1. Necesidades especiales

Los estudiantes que provienen de otros estados y / o comunidades autónomas tienen la posibilidad de asistir a clases de inmersión lingüística de catalán unos días antes de la fecha de inicio del curso y un día a la semana durante aproximadamente las primeras 7 semanas de curso. También se les asesora de los lugares donde pueden proseguir su formación lingüística. Desde el SIOE se les informa sobre las posibilidades de alojamiento en la ciudad. A los estudiantes franceses, durante todo el primer año, se les ofrece un tutor de habla francesa que hace un seguimiento continuado durante los dos semestres. También se asigna, a quien lo necesite, un compañero de clase como pareja lingüística al inicio de curso.

Para los estudiantes que tienen la condición de deportistas de alto nivel o deportistas de la URL, para atender sus necesidades específicas (asistencia a clases, horarios, grupos, calendario, exámenes, etc.) y facilitar al máximo la compaginación de los estudios universitarios con las exigencias de los entrenamientos, la competición según la modalidad deportiva y el nivel competitivo, el Coordinador de 1º curso ejerce de interlocutor con el profesorado para planificar posibles modificaciones de fechas de exámenes o de prácticas externas. El tutor velará por el correcto cumplimiento de su itinerario curricular.

Para los estudiantes con necesidades de aprendizajes (TDA / TDAH, dislexia, dificultades sensoriales, etc.) la facultad cuenta con el Servicio de Orientación Personal (SOP), formado por psicólogos, maestros y psicopedagogos, que después de analizar la historia clínica de sus especificidades asesora al profesorado en la actividad docente ante las situaciones concretas. El coordinador de curso y los respectivos tutores velan por el seguimiento de estas pautas y por el cumplimiento de las necesidades de estos estudiantes. Las recomendaciones se comparten con los coordinadores de los cursos posteriores, los cuales hacen un seguimiento.

5.- ACCIONES DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LO LARGO DEL GRADO

La acogida, orientación y apoyo a los estudiantes que iniciarán 2º, 3º y 4º curso contempla, entre otras acciones, la información sobre las particularidades, la organización y la distribución horaria de los cursos, que se realiza antes de finalizar el curso anterior. En el proceso están implicados tanto los coordinadores de curso como los respectivos tutores. Todos ellos también ayudan en la toma de decisiones referentes a su proceso curricular (orientación en el proceso de matriculación) los días previos a la matrícula. Se establecen unos horarios de atención individualizada con los coordinadores y tutores de cada curso.

El Consejo pedagógico de cada curso se reúne periódicamente para evaluar y planificar las necesidades de apoyo y / o orientación que requieren los estudiantes. En su acción tutorial cada tutor hace el seguimiento de la situación académica de los estudiantes asignados y analiza y promueve la reflexión sobre los resultados académicos para potenciar su mejora. Asimismo atiende a los estudiantes de acuerdo a sus demandas. Cuando los tutores lo creen pertinente aconsejan a los estudiantes consultar al SOP, un servicio que les orientará en el ámbito personal, académico y social, que les ayudará en el proceso de toma de decisiones, que les apoyará en la gestión de los recursos personales y promoverá su autonomía, y también los orientará en la clarificación de sus objetivos y posibilidades como estudiantes. Este servicio, además del apoyo que hace de forma presencial, ofrece también la posibilidad de hacerlo vía correo electrónico de manera complementaria.

El Coordinador de curso, responsable de su organización, es también para los estudiantes el referente en cuanto a los aspectos más organizativos. Mantiene una relación directa con los delegados de curso para recoger necesidades y demandas y dar respuestas (formalmente el SGQI del centro prevé una reunión por semestre entre el coordinador y los delegados).

El profesorado, desde las respectivas asignaturas, tiene también un rol en el PAT. Hace un proceso de acogida a los nuevos estudiantes matriculados informándoles debidamente los contenidos de los diferentes apartados que contempla el programa de la asignatura, del material de apoyo que dispone la facultad en relación a la materia (osteoteca, mesa de visualización anatómica interactiva, etc.) y efectúa una atención personalizada, a demanda, a fin de hacer el seguimiento del proceso de aprendizaje y dar el apoyo y la orientación pertinente para la mejora del mismo.

El Consejo pedagógico también está presente en las reuniones de revisión / establecimiento de los criterios de apoyo y orientación en el desarrollo de la enseñanza que establece el SGIC. Estas se hacen anualmente una vez finalizado el período lectivo de cada curso. En el establecimiento de las directrices se parte de las necesidades detectadas por los tutores en su acción tutorial y por el profesorado.

En las juntas de evaluación, en las que participan el Director de grado, el Coordinador de curso, el profesorado de las asignaturas que se evalúan y los tutores, se revisan los resultados del proceso de aprendizaje de los estudiantes teniendo en cuenta los resultados específicos del proceso evaluativo y el respectivo seguimiento del tutor a lo largo del curso.

En relación a la formación que se realiza a través de las prácticas externas, y de acuerdo con el procedimiento "Proceso de Gestión y revisión de las Prácticas Externas", el PAT contempla tres figuras: la del coordinador de prácticas de la titulación, que entre otras funciones interviene en el proceso de resolución de las incidencias que presentan los estudiantes sobre la adjudicación de los centros de prácticas o las que puedan surgir en cualquier otro momento durante la estancia clínica; la del profesor de las respectivas asignaturas de prácticas que, además de la acción tutorial propia del profesorado de asignatura también interviene en la resolución de incidencias en la adjudicación, y la de la Persona de Seguimiento de estas Prácticas Externas (PSPE). Cada estudiante tiene un PSPE asignado, que es quien hace su seguimiento a lo largo de toda la estancia en el centro de prácticas, vela por el cumplimiento de los objetivos previstos y resuelve las incidencias que puedan surgir. Los PSPE, en relación a los estudiantes, son los que establecen el nexo de unión entre el centro de prácticas y la facultad.

En relación a la asignatura "Trabajo de Fin de Grado" (TFG), a cada estudiante se le asigna un tutor que, a través de las tutorías académicas, lo orienta en el proceso de elaboración del trabajo y hace el seguimiento del mismo .

Periódicamente los estudiantes reciben noticias sobre eventos y sobre todo lo que constituye una parte importante de la vida académica de la facultad y de la universidad a través del campus virtual (boletín informativo, Flash informativo, noticias web).

Los estudiantes que se incorporan procedentes de otras titulaciones cursadas en la Facultad cuentan con una atención personalizada por parte del Consejo de Titulación (Director del grado y Coordinadores de curso) con respecto a las especificidades de su trayectoria curricular.

En relación a la movilidad internacional de los estudiantes de la FCSB-URL, la Coordinación de Relaciones Internacionales (RRII) de la facultad y la Coordinadora RRII de titulación informan a los estudiantes de segundo y tercer curso sobre los programas Erasmus y las actividades

internacionales (condiciones, temporización, plazas y otros temas de interés, entrevistan a los candidatos e informan individualmente a los seleccionados sobre la planificación definitiva de la estancia: información general, condiciones de la beca, seguro, pago, fechas, alojamiento, etc.) . El Director de grado notifica a los profesores la movilidad de estos estudiantes y acuerdan el seguimiento, desarrollo y evaluación de la enseñanza en el extranjero. Los profesores hacen saber a los estudiantes cuáles son los objetivos que deben alcanzar en la movilidad desde la perspectiva de sus asignaturas. A lo largo de la movilidad, estudiantes y profesores intercambian correos electrónicos para hacer el seguimiento. La Coordinadora RRII de titulación supervisa y realiza el seguimiento de los estudiantes en movilidad y resuelve las incidencias que puedan surgir durante la estancia.

En relación a los estudiantes procedentes de otras universidades, la Coordinación de RRII de la FCSB-URL les ayuda en los preparativos de la movilidad en Barcelona. La coordinación de RRII y los Directores de grado los acogen, y las respectivas coordinadoras de titulación hacen el seguimiento y resuelven las incidencias que pueda haber durante la estancia. En el proceso de acogida de estos estudiantes también participan estudiantes de la facultad.

El SOP ofrece apoyo a los estudiantes que participen en un programa de movilidad (tanto los de la FCSB-URL como los procedentes de otras universidades).

Para los estudiantes de 4º curso el Plan de acción tutorial establece una jornada de orientación profesional que contempla diferentes acciones (algunas comunes para todos los grados y otras específicas para cada grado) para favorecer la transición entre la universidad y el mundo profesional e informar de los diferentes itinerarios formativos después del grado. Dentro de este marco de información de postgrados se facilita a estos estudiantes el acceso al "Futura Salón de Máster y Postgrados".

El proyecto Acción Solidaria Blanquerna (ASB) es un complemento a la formación y / o empleo profesional a lo largo del grado que responde a los ideales educativos de la Fundación Blanquerna: la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, la dignidad humana y la voluntad de servicio . Este proyecto, tutelado por profesorado del grado, propone a los estudiantes convertir su tiempo libre en tiempo disponible para acciones solidarias desde los diferentes ámbitos profesionales. Propone una acción social basada en el voluntariado, expresada en una pluralidad de formas y modalidades, que permite desarrollar las inquietudes altruistas y de servicio entre los que participan. Asimismo promueve la colaboración y la participación voluntaria en los diferentes proyectos de intervención en el Tercer y Cuarto Mundo.

El Àrea de Pastoral, fiel a la inspiración cristiana de la URL, a través del Consiliario de la Facultad facilita espacios de reflexión y ofrece atención personalizada.

5.1. Necesidades especiales

El Coordinador de curso y el tutor orientan a los estudiantes que tienen la condición de deportistas de alto nivel a la hora de matricularse y escoger los itinerarios formativos (se valora la carga docente y la carga deportiva). El Coordinador de curso también gestiona posibles modificaciones de fechas de exámenes o de prácticas académicas. Los respectivos tutores mantienen un régimen de tutorías para valorar la evolución académica.

A los estudiantes con discapacidad motriz, visual, auditiva u otros, los tutores aconsejan la consulta al SOP-Atenas, un servicio que analiza su situación y garantiza la igualdad de condiciones y la plena integración de estos estudiantes en la vida académica, fomentando su autonomía y preservando la singularidad de cada uno.

Cuando el estudiante solicita vía instancia la baja del centro. A partir de ese momento se despliega una acción tutorial conjunta a partir del tutor, el Coordinador de curso, el Director del Grado y el propio Decano, que entrevista al estudiante para analizar las causas e intentar buscar la mejor solución.

6.- ACCIONES DE APOYO Y ORIENTACIÓN A LOS TITULADOS

Para los titulados, desde el servicio de la Bolsa de Trabajo se hace una atención personalizada (entrevistas individuales) de asesoramiento profesional y orientación laboral en relación a los siguientes aspectos: el currículum vitae, la carta de presentación y las entrevistas de selección; las estrategias y decisiones de búsqueda de trabajo; información sobre la legislación vigente en materia laboral y sobre la situación del mercado de trabajo; las posibilidades de empleo y autoempleo; la creación de la propia empresa o el diseño de un plan de negocio, etc. También se ofrece ayuda en la tramitación de documentación (se da un servicio de asesoramiento, apoyo y gestión de trámites

(tanto internos como externos) para los que quieren trabajar y / o estudiar en el extranjero y necesitan obtener el reconocimiento del su título en el país de destino, y se gestionan las ofertas de trabajo.

Mediante el Portal Alumni, el Facebook Alumni Blanquerna Salud y los correos electrónicos se intenta reforzar el vínculo entre la facultad, los profesores y los estudiantes egresados. Estas herramientas permiten, a la vez: informar a los titulados de las actividades, noticias y eventos que se producen en la Facultad, en su entorno y en el mundo profesional; informarles de las iniciativas, noticias y actividades realizadas por otros alumnos; dinamizar estos colectivo e interactuar con él; publicitar entre ellos las ofertas de trabajo y gestionar la Bolsa de Trabajo; mantener actualizados sus datos de contacto y las profesionales, y que puedan hacer red entre ellos mediante la existencia del Directorio profesional.